



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo & Ceremonial

Salta, 11 de septiembre de 2025

RES. DECECO N° 814/25

Expte. N° 515/2025-ECO-UNSA.

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe y el Sr. Presidente del Colegio de Graduados de Ciencias Económicas de Rosario, Dr. CP Carlos Omegna y el Dr. CP Rubén Rubiolo, respectivamente, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico la realización de la *"11ª Jornada de Educación Superior"*, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha Jornada se desarrollará bajo el lema *"Puentes entre el mundo académico y laboral: estrategias y desafíos"*.

Que el evento es organizado por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de Santa Fe C.II, el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario - a través de la Comisión de Educación, Ciencia e Investigación Aplicada - y las Facultades de Ciencias Económicas de Rosario. Se llevará a cabo de manera presencial y gratuita el día jueves 25 de septiembre en la Sede del mencionado Consejo Profesional.

Que el temario que guiará esta edición es:

- ✓ Diálogo abierto con decanos y decanas de facultades locales y autoridades institucionales: *"Reflexiones acerca del vínculo entre los ámbitos académico y profesional"*.
- ✓ Universidad y empresa: co-creando oportunidades laborales desde la formación.
- ✓ Impacto de las acciones sostenibles en la formación de los profesionales en Ciencias Económicas.
- ✓ Práctica Profesional Supervisada en organizaciones: Una experiencia compartida.
- ✓ Ecosistema vinculado Globant & UCA: visitas y encuentros bidireccionales para la carrera de negocios digitales.
- ✓ Transformando conocimientos en resultados.

Que, las disertaciones estarán a cargo de profesionales de reconocida trayectoria a nivel nacional, lo cual otorga a la Jornada un alto valor académico y relevancia para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** la realización de la *"11ª Jornada de Educación Superior"*, que se llevará a cabo de manera presencial el día jueves 25 de septiembre en la Sede Consejo Profesional en Ciencias Económicas de Santa Fe C.II – Rosario.

Artículo 2º.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Rer

ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Juríd. y Soc. - U.N.Sa.



Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa